

## MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10158** *RESOLUCION de 8 de abril de 1982, de la Dirección General de Registros y Notariado, por la que se jubila a don Juan Bautista Sánchez del Corral y del Río, Registrador de la Propiedad de Madrid número 17-I, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Juan Bautista Sánchez del Corral y del Río, Registrador de la Propiedad de Madrid número 17-I, que tiene categoría personal de primera clase y el número 47 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

- 10159** *RESOLUCION de 17 de abril de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas, Colegio Notarial de Albacete, al Notario de dicha localidad don Eduardo Manuel Martínez Gahete.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades que le concede el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas al Notario de dicha localidad don Eduardo Manuel Martínez Gahete.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1982.—El Director general, Bernardo Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Nacional de Madrid.

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 10160** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1981, de la Junta del Puerto y Ría de Vigo, por la que se nombra funcionarios de carrera en la plantilla Administrativa del Organismo.*

De conformidad con la propuesta del Tribunal de oposiciones, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1981, y previo acuerdo del Pleno de la Junta del 12 de noviembre del mismo año, y aprobación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por resolución del 4 de diciembre del repetido año, han sido nombrados funcionarios de carrera, correspondientes a la plantilla Administrativa del Organismo:

Doña Dorinda C. Conde Martínez. Fecha de nacimiento: 6 de mayo de 1961. DNI: 36.048.167. Número de Registro de Personal: T30OP06000013.

Don Héctor R. Domínguez Álvarez. Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1957. DNI: 35.255.817. Número de Registro de Personal: T30OP06000014.

Doña María Isabal Gallardo Nogueira. Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1961. DNI: 36.054.560. Número de Registro de Personal: T30OP06000015.

Vigo, 12 de noviembre de 1981.—El Presidente, Enrique Gómez Landesa.—El Secretario contador, Antonio Puentes Bujados.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 10161** *ORDEN de 31 de marzo de 1982 por la que se nombra a don Claudio Sanmartín Pérez Vocal de la Comisión de Patronato del Colegio Universitario de La Coruña.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 83,2 y 86,1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Claudio Sanmartín Pérez, como Vocal de la Comisión de Patronato del Colegio Universitario de La Coruña, en representación de la Caja de Ahorros de Galicia.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 10162** *CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de febrero de 1982, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la modificación de clasificación de personal funcionario de carrera de dicho Organismo.*

Advertido error en el número de Registro de Personal correspondiente a la funcionaria de carrera doña María del Carmen Molero Pulido, que por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 24 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril), se hace pública su clasificación como funcionaria de carrera de la Escala de Administrativos de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria, y con referencia al 4 de septiembre de 1971, se rectifica en el siguiente sentido:

Donde dice: «Número de Registro de Personal: T03EC08A000251P». Debe decir: «Número de Registro de Personal: T03EC08A000039P».

## MINISTERIO DE CULTURA

- 10163** *REAL DECRETO 842/1982, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Tusell Gómez como Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.*

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese de don Javier Tusell Gómez como Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

La Ministra de Cultura,  
SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE

JUAN CARLOS R.

- 10164** *REAL DECRETO 843/1982, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna como Secretario general Técnico del Ministerio de Cultura.*

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, por pasar a otro destino, de don Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna, como Secretario general Técnico del Ministerio de Cultura.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

La Ministra de Cultura,  
SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE

JUAN CARLOS R.

- 10165** *REAL DECRETO 844/1982, de 30 de abril, por el que se nombra Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura a don Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna.*

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura a don Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,  
SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**10166** ACUERDO de 7 de abril de 1982 de la Comisión Permanente por el que se proveen Secretarías de Juzgados de Paz, entre personal con título de aptitud.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 del pasado mes de marzo para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, entre personal con título de aptitud.

La Comisión Permanente, de conformidad con lo establecido en el número 5 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980,

de 10 de enero, y en la disposición sexta del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1639/1970, de 12 de junio, ha acordado:

Primero.—Nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo.

Don Antonio García y Fernández, Secretaría para la que se le nombra: Ripollet (Barcelona).

Don Ramón Cotos Torres, Secretaría para la que se le nombra: Valdoviño (La Coruña).

Don Manuel Álvarez-Benavides González, Secretaría para la que se le nombra: Camas (Sevilla).

Don Julio M. Carballo Mallo, Secretaría para la que se le nombra: Alacáuás (Valencia).

Segundo.—Eliminar del presente concurso a don Laureano García, por haber cumplido la edad señalada en el Reglamento Orgánico del Cuerpo para la jubilación, y a don Eduardo Ferrando Luna, por ser Secretario de Juzgado de Paz en activo.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Paz de Benaguacil y Mislata, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 7 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**10167** ORDEN de 26 de marzo de 1982 por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar las oposiciones para cubrir 18 plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la Orden de este Departamento de 15 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), por la que se convocaron oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de dichas oposiciones esté constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Angulo Rodríguez, Director general de Seguros.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Emilio Cano Blajot, Subdirector general de Coordinación.

Ilustrísimo señor don Manuel López Cachero, Catedrático de Estadística Actuarial de la Universidad Complutense.

Ilustrísimo señor don Abelardo Hernández Fernández, Abogado del Estado.

Don Enrique Iradier Ledesma, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Don Francisco Barranco Martínez, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Don Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, que actuará de Secretario.

Asimismo, de conformidad con el párrafo 3.º de la base 5.ª, se designan los siguientes suplentes que, respectivamente, sustituirán a los miembros titulares.

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Muñoz Bonhiver, Subdirector general de Inspección.

Vocales:

Don Jesús Cerrada Chicharro, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Ilustrísimo señor don Evelio Verdura Tuells, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense.

Ilustrísimo señor don Juan García González Posada, Abogado del Estado.

Don Esteban Carreras Alté, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Don Miguel de la Mano Boj, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Don Joaquín de la Peña Martínez, Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Romaní Biescas

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

**10168** RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Agente, vacantes en dicho Servicio.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Agente, vacantes en dicho Servicio, convocadas por Resolución de fecha 7 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 270, de 11 de noviembre).

Titulares

Presidente: Don Francisco Luis Ayuso Lozano, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Francisco Bueso de Soria, Subjefe de Sección de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Miguel Ángel del Valle Bolaño, Inspector de Aduana e Impuestos Especiales, y don Bruno José Moratilla Redondo, Inspector Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Miguel Yébenes del Navío, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Suplentes

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de Sección en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales:

Don Joaquín Martín Salcedo, Jefe de Negociado de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Solana Villamor, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales, y don Ángel Val Sánchez, Inspector Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Ángel Arroyo Hervalejo, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.